



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVII

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2007

NÚMERO 275

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

19780 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, de adjudicación parcial de las ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondientes al segundo procedimiento del año 2007.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC/442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación al desarrollo, en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 2007, se publicó la Resolución del 5 de marzo de 2007, de la Presiden-



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

cia de la AECI, por la que se convocan ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo.

Instruido el correspondiente procedimiento, la Comisión de Valoración prevista en el punto séptimo de la citada Resolución de convocatoria se reunió con fecha 25 de mayo de 2006.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados de las unidades orgánicas competentes, teniendo en cuenta los países y sectores considerados prioritarios en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, en el Plan Anual 2007 y en la propia resolución de convocatoria, así como los criterios establecidos para la concesión de las ayudas, a propuesta de la Comisión de Valoración, esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional ha tenido a bien disponer:

Primero.—Conceder una subvención para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo a realizar en el ámbito de las prioridades establecidas en el apartado tercero.1.1 de la Resolución de convocatoria, a las entidades contenidas en el anejo I de la presente Resolución, por cumplir los criterios establecidos en la misma. Las subvenciones concedidas en la presente Resolución ascienden a un importe total de 2.572.610,00 euros, con cargo a los siguientes conceptos:

Aplicación	Importe - Euros
103.143A.486.05	1.546.089,00
103.143A.496.04	885.586,00
103.143A.786.05	102.878,00
103.143A.796.00	38.057,00

Segundo.—No conceder subvención a las propuestas contenidas en el anejo II de la presente Resolución por no haber sido valoradas con una puntuación suficiente por parte de la mencionada Comisión de Valoración.

Tercero.—Disponer la publicación de las ayudas relacionadas en el anejo I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 punto 1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la disposición octava de la Orden AEC/442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, y en el punto noveno de la citada Resolución del 5 de marzo de 2007.

En el caso de que no se haya realizado anteriormente, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, los interesados deberán aceptar por escrito la ayuda remitiendo a la AECI el escrito de aceptación cuyo modelo se acompaña, y adaptar, en su caso, el presupuesto presentado a la cantidad que les haya sido concedida.

Una vez realizada la actividad para la que se ha concedido la ayuda, deberá justificarse en el plazo de cuatro meses siguientes a la terminación

del plazo fijado en la resolución de concesión mediante una memoria o informe con los resultados de la actividad, así como memoria económica de los pagos y operaciones bancarias realizadas con cargo a la ayuda percibida, según lo establecido en la convocatoria de referencia y de acuerdo con el Manual de Justificación de Ayudas y Subvenciones disponible en la página www.aeci.es (Subvenciones/Convocatoria Abierta (CAP)) y, en su caso, reintegro del importe no gastado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, no pudiéndose interponer simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 29 de octubre de 2007.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, P.D. (Resolución de 29 de octubre de 2000), el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Modelo de aceptación del beneficiario

N.º solicitud:

Don/doña
en nombre y representación de

Acepta: Los requisitos y condiciones fijados en la Resolución de concesión de fecha 29 de octubre de 2007 de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de una ayuda/subvención de convocatoria abierta y permanente por importe de euros, que tiene por objeto la financiación de la actividad denominada
....., así como las normas y procedimientos de justificación, seguimiento y control establecidos, comprometiéndose a destinar dicho importe a los fines previstos, y reintegrar los fondos no utilizados o que no hubiesen sido aplicados a las actividades previstas, según lo dispuesto en la citada Resolución.

La cuenta corriente para la recepción de los fondos es la abierta en el Banco con el código

En, a

Sra. Presidenta.
Agencia Española De Cooperación Internacional.
D. G. Cooperación con Iberoamérica.
Avda. de los Reyes Católicos, número 4. 28040 Madrid – España.

ANEJO I
Relación de subvenciones de convocatoria abierta y permanente
2.º Procedimiento 2007 (exp. 400/2007) Apartado Tercero I.1

Núm. solicitud	Beneficiario	Objeto	Importe concedido - Euros	Conceptos Presup.	Fecha finalización actividad
07-CAP2-0386	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos	Independencia y acceso a la justicia en América Latina	56.500,00	103.143A.496.04 103.143A.796.00	01/09/2008
07-CAP2-0398	Pueblos en Desarrollo-PUEDES-	Capacitación para la inserción social y la participación ciudadana de la mujer	72.998,00	103.143A.786.05 103.143A.486.05	31/12/2008
07-CAP2-0411	Organismo Naleb	III Misión de Observación Electoral Indígena	120.851,00	103.143A.796.00	31/03/2008
07-CAP2-0424	Fundación Nacional para el Desarrollo - FUNDE	Seguridad Fiscal en El Salvador. Una perspectiva ciudadana	66.489,00	103.143A.796.00 103.143A.496.04	02/03/2008
07-CAP2-0431	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU	Plan de Actividades de la Secretaría General de CIDEU - 2007	387.025,00	103.143A.486.05	31/12/2007
07-CAP2-0451	Fundación Española para la Innovación de la Artesanía	Implantación del Sello de Excelencia de la UNESCO para los productos de Artesanía del Área Andina	99.382,00	103.143A.486.05	30/11/2008
07-CAP2-0466	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE COMUNIDADES INDIGENAS GUARANIES	Fortalecimiento de la Federación de Asociaciones Guaranies	20.500,00	103.143A.496.04	22/11/2007
07-CAP2-0474	Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya	CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO FISCAL Y PRESUPUESTARIO	70.000,00	103.143A.796.00 103.143A.496.04	30/09/2008
07-CAP2-0480	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA	Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamerica. Plan Operativo [09/2007-02/2008].	206.000,00	103.143A.786.05 103.143A.486.05	29/02/2008
07-CAP2-0504	RUPAI-CLACPI	IMPULSO A LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE COMUNICACION COMUNITARIA INTERCULTURAL DEL ECUADOR	90.000,00	103.143A.496.04	30/09/2008
07-CAP2-0508	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLOGICA (SEAE)	Jornadas Iberoamericanas de formación (superior y continua) e investigación en Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural en España	22.000,00	103.143A.486.05	15/11/2007
07-CAP2-0536	Comunidad India Quilmes	Seminario de Pueblos Originarios. Territorios en ejercicio de sus derechos.	54.846,00	103.143A.496.04	31/01/2008
07-CAP2-0541	Semilla de Vida - SEVIDA	FORTALECER LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALU SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES INDIGENAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE OBRAJES	59.600,00	103.143A.496.04 103.143A.796.00	31/07/2008
07-CAP2-0551	FUNDACIÓN ALDA	Creación del Centro Primera Infancia Mboacayaty para favorecer el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas de 2 a 4 años y capacitar a educadoras locales.	66.587,00	103.143A.486.05 103.143A.786.05	30/11/2008
07-CAP2-0558	CORPORACIÓN TABACO	APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO, CASANARE.	29.965,00	103.143A.496.04	30/11/2008
07-CAP2-0567	Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)	XVIII Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas	162.000,00	103.143A.486.05	31/12/2007

Núm. solicitud	Beneficiario	Objeto	Importe concedido - Euros	Conceptos Presup.	Fecha finalización actividad
07-CAP2-0569	FUNDACION ENERGIA SIN FRONTERAS	REGULACION ELECTRICA DE ZONAS RURALES AISLADAS DE GUATEMALA	92.081,00	103.143A.486.05	31/03/2009
07-CAP2-0572	Fundación Cume para el Desarrollo de Culturas y Pueblos-CUME	LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN HUMANA INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA	60.000,00	103.143A.486.05 103.143A.786.05	31/12/2007
07-CAP2-0593	TEBTEBBA FOUNDATION	TALLER DE EXPERTOS SOBRE INDICADORES PERTINENTES PARA PUEBLOS INDÍGENAS, EL CDB Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	50.183,00	103.143A.496.04	31/03/2008
07-CAP2-0609	Grupo Internacional de Trabajo para Asuntos Indígenas (IWGIA)	PRIMERA FASE OBSERVATORIO DE DERECHOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS DE AMERICA (ODPIA)	50.000,00	103.143A.496.04	29/08/2008
07-CAP2-0612	Fundación Universidad Carlos III	Red Iberoamericana de Justicia Constitucional	199.100,00	103.143A.486.05	15/02/2009
07-CAP2-0614	MUTUAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS, CONFIANZA	FORTALECIMIENTO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CORRIENTES - ARGENTINA	30.000,00	103.143A.496.04	30/09/2008
07-CAP2-0636	CENTRO DE COOPERACIÓN AL INDÍGENA	DISEÑO DE POLÍTICAS INDÍGENAS SOBRE GESTIÓN DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	96.759,00	103.143A.496.04	31/01/2009
07-CAP2-0654	Associació Catalana D enginyerie Sense Fronteres-ISF-CATALUÑA	FORTALECIENDO EL DERECHO AL AGUA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL NORTE MENDOCINO	58.191,00	103.143A.486.05 103.143A.786.05	15/12/2008
07-CAP2-0690	Fundación por la Europa de los ciudadanos	Plan de Capacitación Ciudadana; Gobernabilidad y Democracia. Ecuador	39.600,00	103.143A.486.05	31/12/2007
07-CAP2-0713	Fundación por la Europa de los ciudadanos	Políticas Públicas y Gobernabilidad en Ecuador	34.000,00	103.143A.486.05	31/12/2007
07-CAP2-0717	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM	CIUDADES Y CIUDADANAS: CONSTRUYENDO EL CAMBIO.	10.003,00	103.143A.486.05	03/08/2007
07-CAP2-0739	FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE RONDÔNIA	Rehabilitación del Patrimonio Intangible Afroiberoamericano : Los Bantuisimos en el Español y Portugués de América	60.000,00	103.143A.496.04	30/03/2009
07-CAP2-0740	COFAVIC(Comité de Familiares de las Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo 1989)	ATENCION INTEGRAL EN DERECHOS HUMANOS A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA (2º FASE)	67.950,00	103.143A.496.04	05/11/2008
07-CAP2-0759	REGISTRA SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	ASESORAMIENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA HABANA, REGISTRO MERCANTIL CENTRAL Y SISTEMA DE PUBLICIDAD MERCANTIL EN LÍNEA	100.000,00	103.143A.486.05 103.143A.786.05	31/12/2007
07-CAP2-0761	Asociación Rigoberta Menchú Tum	Apoyo a la Fundación Rigoberta Menchú en su lucha contra la impunidad	40.000,00	103.143A.486.05	30/06/2008